

PERFIL MD-AT-50406-03	
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Sede	MEDELLÍN
Nivel	ASISTENCIAL
Denominación del empleo	SECRETARIA EJECUTIVA
Código	50406
Grado	06
Dependencia	SERVICIO MEDICO - UNISALUD
Cargo del jefe inmediato	JEFE DE SERVICIOS DE SALUD SEDE MEDELLÍN
Dedicación	ADMINISTRATIVO TIEMPO COMPLETO
Clase de cargo	CARRERA ADMINISTRATIVA
Grupo ocupacional	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA
II. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Brindar soporte operativo a UNISALUD para lograr así, el aseguramiento de la salud de la población afiliada y la prestación de servicios de salud.	
III. FUNCIONES ESENCIALES	
- Realizar, recibir y hacer seguimiento a los pedidos de insumos médicos que se requieran para la prestación del servicio en enfermería y la atención médica. - Realizar procedimientos menores de acuerdo a las órdenes médicas y siguiendo las guías y protocolos establecidos. - Recibir y dirigir, desde el puesto de enfermería, a los usuarios que acuden al servicio. - Recibir las fórmulas médicas de la red externa, que entregan los usuarios para proceder a la elaboración de órdenes para el despacho de medicamentos. - Asignar las citas pertinentes a los usuarios que así lo soliciten. - Notificar y asignar las citas, a los usuarios con exámenes de laboratorio alterados. - Elaborar las órdenes para prestación de servicios de enfermería para pacientes domiciliarios. - Llevar a cabo la esterilización del material y de los equipos médicos utilizados por los profesionales de la salud. - Cumplir con los estándares requeridos y establecidos para la habilitación del servicio en UNISALUD. - Atender a los usuarios internos y externos según las políticas y los lineamientos de servicio establecidos por la Universidad. - Participar en proyectos, acciones o actividades que aporten al cumplimiento de la misión de la dependencia y que sean coherentes con el nivel y los requisitos exigidos para el cargo. - Desempeñar las demás funciones establecidas por la ley, los estatutos o reglamentaciones internas o las que le sean asignadas, encargadas o delegadas por instancia competente para ello y que sean acorde con el nivel, tipo y grado del empleo desempeñado.	
IV. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	
- Los insumos médicos dispuestos oportunamente para la prestación de los servicios de salud. - Los procedimientos menores son realizados, de acuerdo con los lineamientos establecidos. - Los usuarios son atendidos de manera oportuna y adecuada y conforme a los lineamientos establecidos. - Las citas son correctamente asignadas a los usuarios de acuerdo con sus necesidades y requerimientos. - Las órdenes para el despacho de medicamentos son elaboradas oportunamente. - Las órdenes para la prestación de servicios de enfermería domiciliarios son elaboradas de manera oportuna.	

El material y equipos médicos son esterilizados, conforme a los lineamientos establecidos.	
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
- Suite ofimática - Normatividad y reglamentación interna de la Universidad Nacional de Colombia y de UNISALUD - Normatividad, procesos y procedimientos relacionados con el sistema de gestión de calidad - Normatividad vigente de manejo de desechos biológicos - Estructura Organizacional de la Universidad Nacional de Colombia y UNISALUD - Programas estratégicos de UNISALUD - Protocolos de Manejo del servicio de Enfermería	
VI. COMPETENCIAS	
Organizacionales	Individuales: Nivel - Área
- Orientación a resultados - Orientación al usuario y al ciudadano - Transparencia - Compromiso con la Universidad	- Organización del trabajo - Flexibilidad y colaboración - Aplicación de procedimientos - Seguimiento de instrucciones - Rigurosidad - Relaciones interpersonales - Búsqueda de información - Análisis de información - Tolerancia a la presión - Rekursividad - Comunicación y relaciones interpersonales - Confianza
VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	
Título de bachiller más veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada.	